

El chanchullo constitucional en Chile

MANUEL CABIESES :: 19/12/2019

La historia de Chile está empedrada de chanchullos, de torvas maniobras para ocultar los delitos que cometen los poderosos del país

Chanchullos en la política, en la administración pública, en los negocios, en los tribunales, en el ejército, en la policía, en los municipios, en las universidades, etc. Hasta ahora creíamos que los más grandes chanchullos son los que cometen los grandes empresarios que evaden impuestos y transfieren sus ganancias a paraísos fiscales.

Pero no, aún faltaba el Gran Chanchullo, el chanchullo histórico, ese que pretende pasar por el aro a todo el país. Finalmente ya lo tenemos. Lo está cometiendo la casta política que intenta hacer caer a los ciudadanos y ciudadanas en la trampa de una “Convención Constituyente” amarrada de pies y manos, incapaz de cambiar nada y cuyas resoluciones estarán amañadas desde ahora por los titiriteros de la política.

Lo que el pueblo exige desde hace dos meses en las calles -a costa de crueles violaciones de sus derechos humanos- es una Asamblea Constituyente independiente y soberana. Una Asamblea con las manos libres para redactar y proponer una nueva Constitución Política sin el “peso de la noche” de los intereses oligárquicos que administran este país como un feudo.

Los chilenos llevamos años reclamando una nueva Constitución. Bajo la dictadura se levantó esa demanda que acogieron los partidos clandestinos, los mismos que después fueron gobierno y olvidaron sus promesas, los mismos que ahora se burlan una vez más de los principios democráticos y preparan una parodia de Constituyente.

Una Asamblea Constituyente como la que exige el pueblo rebelde desde el 18 de octubre, permitiría que por primera vez en nuestra historia republicana -plagada de guerras civiles, golpes de estado, dictaduras, masacres obreras, crímenes políticos, desigualdad social y racial, y menguadas democracias- la Constitución Política, madre de todas las leyes y de las instituciones civiles y militares, fuese escrita por la mano segura y el genio fraterno del pueblo chileno. Pero la casta política no podía permitir que se concretara ese anhelo.

Moros y cristianos -entre ellos quizás también un par de bobos despistados- se confabularon el 15 de noviembre para parir un engendro al que bautizaron “Acuerdo por la Paz Social y Nueva Constitución”. Es el típico documento hipócrita y sibilino de nuestra casta política. Bajo la apariencia de ceder a las demandas del pueblo insurreccionado, lo que en verdad hace es cerrar el camino a una Asamblea Constituyente independiente y soberana. El mecanismo fue perfeccionado por una “comisión técnica” de los cómplices de la operación. Finalmente ese balurdo -otro fruto de la inagotable astucia de la oligarquía chilena- será santificado por el Congreso, promulgado como reforma constitucional y puesto en práctica a partir del plebiscito del 26 de abril.

Los conspiradores ni siquiera concedieron que la Asamblea Constituyente se llamara como tal. Su chanchullo se denomina “Convención Constitucional”. Le tuvieron miedo hasta al

nombre del momento estelar de la soberanía de los pueblos que es la Asamblea Constituyente. Así se llamó la que en 1789 proclamó en Francia los Derechos del Hombre y del Ciudadano, y así se han llamado las que siguieron construyendo la historia universal de la democracia.

La colosal estafa en curso pretende que los chilenos aceptemos pasivamente una “Convención Constituyente” carente de toda independencia para hacer su trabajo. Los partidos que la prohicieron ostentan récords de desprestigio y lo mismo el Congreso que le dará los zurcidos finales.

La forma en que ha sido planificada permite anticipar lo que la Convención podrá o no hacer y qué materias decidirá sin chocar con el quórum de los dos tercios. Los vericuetos y túneles habituales del quehacer parlamentario y la valla insalvable del quórum, harán que los escasos convencionales independientes no tengan posibilidad ninguna de imponer los cambios que Chile pide a gritos en las calles.

Los detalles de instalación de la Convención, la forma para elegir sus autoridades, las modalidades de trabajo, etc., todo ha sido previsto. Los partidos que intentan escamotear al pueblo su derecho a decidir el contenido de la nueva Constitución, lo han previsto todo, con la minuciosidad que exigen los grandes crímenes políticos de la historia.

Se hace necesaria una enérgica reacción del pueblo para denunciar el chanchullo y defender su derecho a una Asamblea Constituyente independiente y soberana.

puntofinalblog.cl

<https://www.lahaine.org/mundo.php/el-chanchullo-constitucional-en-chile>